

plantilla **PDC** Plan Digital de Centro

CENTRO		
Nombre	CPR EE Hospital Infantil San Rafael	
Código	28057349	
Web	https://www.sanrafaelcolegio.com/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Directora: Raquel Fernández	raquel.fernandezg@sjd.es
Responsable #CompDigEdu	Fco. Javier Jiménez	javier.jimenezp@sjd.es

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

El Colegio de Educación Especial Hospital San Rafael, CONCERTADO con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, es un Centro perteneciente a la Orden de Hermanos de San Juan de Dios que acoge a alumnos con discapacidad motora, intelectual y otros trastornos asociados. En él se da un tratamiento integral que abarca aspectos pedagógicos, motóricos, de comunicación, psicológicos, salud, alimentación, aseo e higiene. Cuenta con un claustro de 11 docentes.

La oferta pedagógica del Centro abarca las Etapas Educativas de Educación Infantil (3-6 años), Educación Básica Obligatoria (6-16 años) y Talleres Formativos (16-22 años) en las que agrupamos en las ocho unidades concertadas con la Administración a los 45 alumnos matriculados actualmente, con poco conocimiento e implicación en la utilización de las TICs en el proceso de enseñanza aprendizaje. Se trata de un alumnado que necesita una atención muy personalizada, y con poca competencia digital.

Se pretende trabajar con pedagogías alternativas, organización de espacios flexibles, e incorporar en la metodología de enseñanza-aprendizaje y la evaluación mediante las nuevas tecnologías.

Seleccionamos y entrenamos diferentes productos de apoyo tecnológico, como tablets, ordenadores, silla de ruedas electrónica, pulsadores, joysticks, punteros, comunicadores, control de entorno, ratones oculares y de cabeza...

Cuando se considera necesario se diseñan y fabrican específicamente para el alumno:

- Pulsadores personalizados para cada alumno: de pie, de mano, de lengua, de cabeza, de codo, etc.
- Adaptaciones para dispositivos electrónicos como juguetes, mp3, cepillo dientes, ratón ordenador, control de entorno infrarrojos, etc.
- Programas sencillos de ordenador utilizando el software más adecuado para cada alumno.

A continuación, se exponen algunos de los propósitos en cuanto a la digitalización:

- Generalizar y fomentar el uso de las TIC en todos los entornos de la Comunidad Educativa.
- Facilitar la utilización de la tecnología como herramienta y medio pedagógico habitual entre los docentes.
- Actualizar los proyectos de centro en función de la evolución propia de las TIC persiguiendo la innovación permanente.

- Potenciar los canales de comunicación permanente entre todos los sectores de la comunidad educativa.
- Adaptarse mediante el uso de las TIC, a las características individuales, ritmos y capacidades de los alumnos.
- Promover la colaboración entre el alumnado fomentando el aprendizaje entre iguales mediante el trabajo en grupo.
- Consolidar la página web del centro y las aulas virtuales como vehículo de información.
- Posibilitar el seguimiento de las familias sobre la evolución del aprendizaje y desarrollo personal de sus hijos.
- Formar al alumnado en la utilización de las TIC.
- Facilitar la preparación y formación del profesorado para la utilización de las TIC como medio de profesionalización docente con actividades en el centro de carácter permanente.
- Manejar autónoma y críticamente las principales fuentes de información.
- Identificar algunos objetos y recursos tecnológicos en el medio y valorar su contribución a satisfacer necesidades humanas.
- Comunicarse con los demás alumnos de distinto nivel y relacionarse con los de otros centros.
- Utilizar de forma responsable los recursos tecnológicos a su alcance.

Como necesidades podemos enunciar las siguientes:

- Que el profesorado sea capaz de resolver ciertos problemas relativos a las TIC-hardware, como el calibrado de pizarra digital, conexión de cableado, configuración de sonido, conexión a red wifi, etc.
- Promover la formación del profesorado en materia de competencia digital: seminarios, grupos de trabajos, etc.
- Informar de la existencia de recursos sobre el uso de los programas, apps educativas, repositorios y elementos de evaluación/calificación que conlleven a un proceso de enseñanza-aprendizaje ágil y variado, y sobre todo adaptado a las necesidades educativas de nuestros alumnos.

1.2 Justificación del plan

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro.

En el centro se ha desarrollado un PDC que se incluye en la Programación General Anual (PGA) del curso 2026-26. Una vez realizado el análisis de las necesidades del centro relacionadas con la digitalización del mismo, las líneas de actuación del plan se centrarán entre otros aspectos en sistematizar y digitalizar los procesos de gestión con toda la comunidad educativa. También queremos impulsar un cambio metodológico a través de la inclusión en todas las etapas educativas de proyectos interdisciplinarios, utilizando herramientas digitales de trabajo colaborativo. Dentro del PDC, recogemos en el apartado de Desarrollo Profesional Docente la formación necesaria para llevar a cabo estos objetivos.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

Existe una parte del profesorado implicado y con ganas de liderar equipos, junto con un equipo directivo motivador.

Colaboración e interconexiones

Aunque hay colaboración entre diferentes docentes, se podrían establecer canales eficaces de comunicación y difusión de experiencias docentes entre ellos y, sobre todo, con otros centros o instituciones de características similares. El equipo docente es muy activo en este aspecto, siempre investigando nuevas metodologías con apoyo digital.

Infraestructuras y equipos

Dispone de red wifi propia, con buen funcionamiento.
Las aulas tienen un equipamiento digital medio, pero bien adaptado a las necesidades del alumnado.
Hay espacios comunes de docencia que se utilizan de forma variada pero no con un componente de innovación o digitalización del proceso de enseñanza.

Desarrollo profesional

Aunque una parte del profesorado utiliza de forma habitual y natural las TIC, otra requeriría mayor formación para utilizar dispositivos digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
La mayoría del profesorado tiene un conocimiento teórico o poco profundo de las metodologías activas.

Se realiza intercambio de buenas prácticas docentes en equipos de forma no sistemática.
Pedagogía: apoyos y recursos
No hay implantada plataforma virtual de aprendizaje y se usan muy poco las plataformas institucionales. El centro tiene un conocimiento profundo de la existencia y características de los programas de innovación pedagógica. Una parte del profesorado utiliza aplicaciones y recursos educativos en línea de forma regular en el aula, pero sin llegar a un nivel experto que permita desarrollarlos, modificarlos o crear nuevos para su alumnado. No se utilizan libros en papel ni digitales.
Pedagogía: implementación en el aula
En general, el alumnado usa las TIC sin llegar a un nivel profundo ni comprender su estructura interna.
Evaluación
Gran parte del claustro evalúa de forma analógica, en papel o a través de hojas de cálculo.
Competencias del alumnado
El alumnado participa con herramientas TIC, en la medida de sus posibilidades. El alumnado no conoce los protocolos de ciberseguridad, así como los tipos de recursos existentes, en cuanto a sus licencias. El alumnado no crea contenidos. Tiene un nivel competencial bajo o muy bajo, con respecto a su edad. Hay que tener en cuenta que es un tipo de alumnado especial, no ordinario.
Familias e interacción con el Centro
La comunicación con las familias se sigue haciendo con métodos tradicionales en papel. El teléfono y entrevistas personales son también muy utilizadas. Existen familias que usan tecnología a nivel de usuario con las aplicaciones básicas para comunicación con el centro y ayudar a sus hijos tutorizando sus deberes y proyectos en casa.
Web y redes sociales
La web del centro está alojada en un dominio propio. Las redes sociales para difundir acciones de centro son muy activas.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
3.1 DAFO
FACTORES INTERNOS
Debilidades
<i>Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable</i>
Infraestructuras y equipos - No disponemos de equipamiento digital para el alumnado. - Algunos alumnos están pendientes de recibir materiales del equipo de motóricos y otros no los tienen porque sus familias no tienen recursos.
Liderazgo No utilizamos las herramientas de comunicación establecidas por EducaMadrid.

Pedagogía: apoyos y recursos

- No utilizo las Aulas Virtuales de EducaMadrid.
- No conozco los protocolos de Seguridad y Privacidad.
- No realizamos, como Centro, difusión de los protocolos de Seguridad y Privacidad.

Prácticas de evaluación

- Desconozco herramientas digitales para la evaluación.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

Infraestructuras y equipos

- Disponemos de buena conexión por cable
- Disponemos de buena conectividad wifi.
- Disponemos de equipamiento digital docente en el aula
- Disponemos de equipamiento digital docente individual
- El equipo está bien formado, y maneja la tecnología con fluidez

Colaboración e Interconexión

- Nuestro Proyecto educativo está actualizado.
- El/La Coordinador/a #CompDigEdu está elegido.
- El Equipo Directivo favorece el cambio metodológico.
- Nosotros, como Claustro, apoyamos los cambios en el Centro.
- El tamaño del Claustro favorece la coordinación y trabajo en equipo.
- La plantilla del Centro es estable. Hay coherencia entre los objetivos del ED y la del claustro.
- Equipo formado y acostumbrado a trabajar con nuevas tecnologías

Liderazgo

- Nuestro Proyecto educativo está actualizado.
- El/La Coordinador/a #CompDigEdu está elegido.
- La Comisión CompDigEDu está constituida.
- El Equipo Directivo favorece el cambio metodológico.
- El Claustro apoya los cambios en el Centro.
- El tamaño del Claustro favorece la coordinación y trabajo en equipo.
- La plantilla del Centro es estable.
- Hay coherencia entre los objetivos del ED y la del claustro

Pedagogía: apoyos y recursos

- Uso Raíces en la gestión del Centro.
- Conozco recursos educativos en línea. Utilizo recursos educativos en línea.

Pedagogía: implementación en el aula

- Implementamos el uso de nuevas tecnologías en el aula

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

Infraestructuras y equipos

- Los alumnos no son autónomos en el manejo del dispositivo, no valen todos los programas para ellos, algunos no manejan dispositivos digitales por sus características cognitivas.

Colaboración e Interconexión

- Encontramos dificultades para acceder a los programas ofertados.

Pedagogía: apoyos y recursos

- Necesidades tecnológicas-pedagógicas sin cubrir por las plataformas oficiales.
- Las plataformas educativas no son intuitivas.
- Los Protocolos de Seguridad y Privacidad cambian con frecuencia
- Pocos programas que se adapten a las necesidades reales de nuestros alumnos

Prácticas de evaluación

- Insuficiencia de dispositivos para la evaluación
- Falta de diversidad de herramientas para evaluar

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

Infraestructuras y equipos

- Posibilidad de contar con material que sea apropiado para nuestros alumnos y no sólo los que nos facilitan con carácter general.

Colaboración e Interconexión

- Reconocimiento de las buenas prácticas que ya se vienen haciendo en los centros.
- Organizamos buenas prácticas

Liderazgo

- Implementar el Programa #CompDigEdu

Pedagogía: apoyos y recursos

- Investigación y búsqueda frecuente de apps que se adapten a nuestras necesidades

Pedagogía: implementación en el aula

- Disponer de recursos suficientes en el centro.
- Existen personas dentro del claustro que pueden formar en el uso de nuevas tecnologías.
- Conocer el nivel de Competencia digital de los docentes a través de la acreditación #CompDigEdu oficial.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Las áreas de impacto para este centro después de realizar el análisis de los datos DAFO son:

- Área A Liderazgo.

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

- Área B Comunicación e interconexiones.
Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.
- Área C Infraestructuras
Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).
- Área D Desarrollo profesional.
Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.
- Área E Pedagogía apoyos y recursos.
Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.
- Área F Pedagogía: implementación en el aula.
Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- Área H - Competencia Digital Del Alumnado
Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.
- Área M F Módulo Familias.
Implicar a las familias en el desarrollo escolar de sus hijos de manera digital, realizando las acciones oportunas para ello.
- Área M D Módulo de difusión.
Diseñar un protocolo de comunicación y difusión en la que se incluyan las herramientas y mecanismos para la comunicación con el claustro, con las familias, con los alumnos y difusión de actividades a toda la comunidad educativa.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico 1: Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.

Responsable #compdigu.

Actuación 1: Definir la información del PDC que se debe incluir en la PGA.

Responsable Equipo Directivo	Recursos Información Equipo Multiprofesional Centro	Temporalización septiembre 2026
Indicador de logro: Definidos los aspectos del PDC a incluir en los documentos y para las familias.		Responsable Antiguo #CompDigEdu

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

D.1 Planes de formación de centros.

Todos los planes de digitalización deberán tener incluida una acción formativa específica para sus necesidades. Tendrán unos temas o bloques comunes: MRCC, protección de datos e interrelación de las acciones con el PEC.

Actuación 1: Sondear las necesidades formativas del profesorado.

Responsable: Javier Jiménez.	Recursos Información Equipo Multiprofesional Centro	Temporalización Primer Trimestre
Indicador de logro Realizar y repartir el cuestionario.		Valoración

Actuación 2: Analizar los resultados del cuestionario.

Responsable: Javier Jiménez y Raquel Fernández.	Recursos Información Equipo Multiprofesional Centro	Temporalización Primer Trimestre
Indicador de logro Resultados del cuestionario.		Valoración

Actuación 3: Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa.

Responsable: Javier Jiménez.	Recursos Información Equipo Multiprofesional Centro	Temporalización Primer Trimestre
------------------------------	---	----------------------------------

CPR EE HOSPITAL INFANTIL SAN RAFAEL

28057349

Indicador de logro Planteamiento de los contenidos a impartir en las sesiones de formación.		Valoración
Actuación 4: Establecer y realizar un plan de acciones formativas.		
Responsable: Javier Jiménez.	Recursos Información Equipo Multiprofesional Centro	Temporalización Primer Trimestre
Indicador de logro Plan de formación diseñado.		Valoración
Actuación 5: Incluir en la actividad formativa un módulo inicial básico sobre el uso de dispositivos digitales del profesor en el aula y su conexión a la red del centro.		
Responsable: Javier Jiménez.	Recursos Información Equipo Multiprofesional Centro	Temporalización Primer Trimestre
Indicador de logro Los profesionales saben usar los dispositivos.		Valoración
Actuación 6: Recoger las dificultades que encuentra este grupo de profesores.		
Responsable: Javier Jiménez.	Recursos Información Equipo Multiprofesional Centro	Temporalización A lo largo del curso
Indicador de logro Diseño de planes de formación a medida.		Valoración

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

D.2 Competencia digital del profesorado.

NIVEL 4: La mayoría del profesorado se siente seguro utilizando dispositivos digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje.

IMPORTANTE: como los PFC pueden impartirse a diferentes niveles, puede ser que el PDC incluya diferentes objetivos de este apartado.

D.3. Competencia en metodologías activas del profesorado

NIVEL 4: La mayoría del profesorado está poniendo en marcha programaciones basadas en metodologías activas.

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

E.3 Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea.

NIVEL 3: Gran parte del profesorado conoce los REA, aplicaciones y recursos educativos en línea disponibles y es capaz de modificar y/o crear a niveles básicos según sus necesidades (Kahoot, Plickers, cuestionarios, Mediateca, blogs de Educamadrid, CLOUD, etc....).

IMPORTANTE: como los PFC pueden impartirse a diferentes niveles, puede ser que el PDC incluya diferentes objetivos de este apartado.

Objetivo específico: Crear contenido nuevo a través de los REA adaptado a las necesidades del aula.

Actuación 1: Asesorar al profesorado sobre la adaptación de los REA según su alumnado.

CPR EE HOSPITAL INFANTIL SAN RAFAEL

28057349

Responsable: Javier Jiménez.	Recursos Información Equipo Multiprofesional Centro	Temporalización A lo largo del curso
Indicador de logro Los REA están adaptados al alumnado.		Valoración

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

F.1 Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje.

NIVEL 2: El profesorado usa las TIC de forma habitual para crear y/o compartir contenido al alumnado (presentaciones variadas, vídeos...) y están incluidas en las programaciones de aula.

Objetivo específico: Introducir el uso de dispositivos digitales por parte del alumnado en el aula.

Actuación 1: Crear proyectos e incorporar actividades en las programaciones en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales. (Powerpoint, wordwall, kahoot, Canva, Genially,...)

Responsable: tutores, logopedas.	Recursos Información Equipo Multiprofesional Centro	Temporalización A lo largo de todo el curso
Indicador de logro Programaciones completas.		Valoración

Actuación 2: Definir herramientas digitales que pueden ser útiles para adaptar actividades en el aula al alumnado NEE.

Responsable Tutores	Recursos Información Equipo Multiprofesional Centro	Temporalización A lo largo de todo el curso
Indicador de logro Los alumnos aprovechan las actividades adaptadas.		Valoración

Actuación 3: Incluir en las adaptaciones curriculares las TIC como elemento motivador y facilitador del aprendizaje.

CPR EE HOSPITAL INFANTIL SAN RAFAEL

28057349

Responsable Tutores	Recursos Información Equipo Multiprofesional Centro	Temporalización A lo largo de todo el curso
Indicador de logro Inclusión de la competencia digital dentro de la ACI de los alumnos que pueda lograr dicha competencia.		Valoración

F.2. Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado.

NIVEL 1: El alumnado usa las TIC individualmente.

IMPORTANTE:

Valorar la necesidad de formación del profesorado en Metodologías de aprendizaje cooperativo/colaborativo.

Objetivo específico: Incorporar gradualmente actividades en pequeño grupo que fomenten la colaboración del alumnado.

Actuación 1: Difundir el uso de herramientas que proporcionan múltiples formas de representación de los contenidos (pictogramas, Genially).

Responsable Tutores	Recursos Información Equipo Multiprofesional Centro	Temporalización: A lo largo de todo el curso
Indicador de logro: Los alumnos reciben la información correctamente.		Valoración

F.3 Uso de las nuevas tecnologías para el trabajo específico con el alumnado NEAE

(Alumnos con necesidades educativas especiales, incorporación tardía, altas capacidades, etc.).

NIVEL 3: Un número significativo de profesores utilizan regularmente herramientas digitales para adaptar las actividades del aula a las necesidades de los NEAE.

Objetivo específico: Conocer y aplicar el DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) como metodología favorecedora y dinamizadora para todo el alumnado y, en particular, el alumnado NEAE.

Actuación 1: Proporcionar múltiples formas de representación de los contenidos (pictogramas, Genially, YouTube, etc.).		
Responsable: Tutores, logopedas.	Recursos Información Equipo Multiprofesional Centro	Temporalización A lo largo de todo el curso
Indicador de logro: Los alumnos reciben la información correctamente.		Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

H.1 Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado.

Actuación 1: Informar al profesorado que debe incluir la competencia digital y sus contenidos de trabajo dentro de los PAPS de sus alumnos.		
Responsable: Javier Jiménez.	Recursos Información Equipo Multiprofesional Centro	Temporalización Primer Trimestre
Indicador de logro Profesionales informados de la inclusión de la competencia digital.		Valoración
Actuación 2: Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales. (Tablet, ordenadores, etc.)		
Responsable: Javier Jiménez.	Recursos Información Equipo Multiprofesional Centro	Temporalización Primer Trimestre
Indicador de logro El alumnado aprovecha los recursos digitales.		Valoración
Actuación 3: Incluir actividades para un determinado grupo de alumnos (acorde a los aprendizajes) que enseñe el uso de los medios tecnológicos.		

CPR EE HOSPITAL INFANTIL SAN RAFAEL

28057349

Responsable: Tutores, logopedas.	Recursos Información Equipo Multiprofesional Centro	Temporalización A lo largo de todo el curso
Indicador de logro El alumno usa los dispositivos para su aprendizaje curricular.		Valoración
Actuación 4: Incluir actividades que eviten que el alumnado haga un uso inapropiado de la tecnología.		
Responsable Tutores	Recursos Información Equipo Multiprofesional Centro	Temporalización A lo largo de todo el curso
Indicador de logro: El alumno usa correctamente los dispositivos y se evita la dependencia de la tecnología.		Valoración

Colegio de
Educación Especial
HV? Hospital San Rafael



Orden Hospitalaria de
San Juan de Dios
Provincia de España